

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL  
(CIDESI)

Hoja No.: 2 de 9

Número: 15/15

**Ente:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

**Sector:** Educación

**Clave:** 11003

**Área Auditada:** Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Dirección de Desarrollo Organizacional.

**Clave de programa y descripción:** 810.- Programas Interinstitucionales.

### **I. Antecedentes**

De acuerdo al Programa Anual de Trabajo (PAT) del 2014, y a los elementos considerados para la preparación del mismo, no se programó y realizó una auditoría al rubro de inventarios y activos fijos, así como también en ejercicios anteriores, no se había realizado ninguna revisión por parte de este Órgano Interno de Control, al rubro de Programas Interinstitucionales.

Con fecha 09 de noviembre de 2015, el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), emitió la orden de auditoría No. OIC-11003-12/15, a fin de comprobar el apego al marco normativo que regula las actividades que lleva a cabo el Centro.

### **II. Objetivo y Alcance**

#### **II.1. OBJETIVO**

Verificar y promover en las diferentes áreas que integran el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de Programas Interinstitucionales, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos asignados para alcanzar sus programas y metas, así como también que se encuentren plenamente identificados los beneficiarios de los programas sociales, así como también que la Entidad cuente con procedimientos y/o políticas para el otorgamiento de beneficios de los programas sociales, y que se tenga un control sobre los recursos, así como de los beneficiarios de los programas sociales.

#### **II.2. ALCANCE**

Mediante pruebas selectivas que se aplicaron de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y con los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios para cada concepto revisado, se evaluaron las operaciones realizadas por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), durante el período de enero a septiembre 2015, en los rubros de:

– Programas Interinstitucionales

Se verificó en un 100% que se encuentren plenamente identificados los beneficiarios de los programas sociales en el Centro.

Se verificó de la existencia de reglas claras para la operación de los programas interinstitucionales en un 100%.

Se verificó en un 100% la existencia de mecanismos de control en la Entidad para el manejo de los programas interinstitucionales.

### **III. Resultado del Trabajo Desarrollado.**

El presupuesto autorizado para el Centro por concepto de becas para el ejercicio de 2015, asciende a un importe de \$ 3,286.15 miles de pesos, de acuerdo a lo siguiente:

SFP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL  
(CIDESI)

Hoja No.: 3 de 9

Número: 15/15

**Ente:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**Sector:** Educación**Clave:** 11003**Área Auditada:** Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Dirección de Desarrollo Organizacional.**Clave de programa y descripción:** 810.- Programas Interinstitucionales.

Descripción	Presupuesto autorizado		
	Fiscales	Propios	Total
Becas	\$ 1,151.15	800.44	\$ 1,951.59
Apoyos a estudiantes	385.00	949.56	1,334.56
<b>Total</b>	<b>\$ 1,536.15</b>	<b>\$ 1,750.00</b>	<b>\$ 3,286.15</b>

Importes en miles de pesos

Por el período de enero a septiembre de 2015, el Centro ejerció un total de \$ 1,677.37miles de pesos, lo cual representa un 51% del total de su presupuesto autorizado, de acuerdo a lo siguiente:

Presupuesto (Becas)	Autorizado *	Ejercido*	%
Fiscales	\$ 1,536.15	1,373.97	42%
Propios	1,750.00	303.40	9%
<b>Total</b>	<b>\$ 3,286.15</b>	<b>1,677.37</b>	<b>51%</b>

\* Importes en miles de pesos

No obstante a lo anterior, al 31 de diciembre de 2015, el Centro ejerció el 68% de su presupuesto autorizado para el mismo ejercicio.

Del análisis a la documentación proporcionada por las áreas responsables, se determinaron tres observaciones

Programas interinstitucionales

1. Imprecisión en lineamientos sobre gastos en becas.
2. Desactualización del lineamiento de estancias temporales
3. Sesiones del Comité de Becas sin minutas.

**SFP**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN****CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL  
(CIDESI)**

Hoja No.: 4 de 9

Número: 15/15

**Ente:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**Sector:** Educación**Clave:** 11003**Área Auditada:** Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Dirección de Desarrollo Organizacional.**Clave de programa y descripción:** 810.- Programas Interinstitucionales.**IV. Conclusión y Recomendación General.**

De la revisión practicada al Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas (Dirección de Desarrollo Organizacional), y del análisis a la documentación proporcionada por las áreas responsables de dar cumplimiento a los programas encomendados, se desprende que en términos generales se apegaron a las disposiciones legales que regulan la función pública, sin embargo, se detectaron desviaciones a los procedimientos administrativos, lo cual ha ocasionado que se tenga imprecisión en lineamientos sobre gastos en becas, desactualización del lineamiento de estancias temporales y que se tengan sesiones del Comité de Becas sin minutas

Lo anterior, evidencia debilidades en los sistemas de control con que opera el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por lo que se recomienda que de inmediato las áreas responsables de subsanar la problemática detectada, lleven a cabo la instrumentación de medidas correctivas y preventivas, a fin de promover eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos asignados, a efecto de alcanzar las metas y objetivos programadas; al mismo tiempo, deberán reforzarse los controles internos establecidos para evitar la recurrencia en la problemática detectada.